



Secretaría Municipal

1

ACTA N° 189 / 2020

En Lautaro, a jueves **30 de abril de 2020, a las 10:30 horas**, se da inicio a la reunión extraordinaria del Concejo Municipal, que preside el Concejal de la Comuna, don Mario Pérez Rebolledo y que se realiza de manera presencial en el Centro Cultural Municipal de Lautaro y a la vez bajo la modalidad de videoconferencia; actúa como Ministro de Fe de manera presencial el Secretario Municipal Sr. Sergio Zúñiga Ibáñez.

Asisten los Concejales:

- Sr. Mario Pérez Rebolledo (presencial)
- Sr. Carlos Gutiérrez Olgún (conexión remota)
- Sr. Ricardo Jaramillo Galindo (conexión remota)
- Sr. Arturo Cheuque Ñirripil (presencial)
- Sr. Cristian Herrera González (presencial)
- Sr. Alejandro Leal Quiroz (presencial)

Participan de manera remota, los siguientes invitados:

- Sr. Consejero Regional de la Araucanía y Presidente de ANCORE, don Marcelo Carrasco Carrasco.
- Sr. Presidente Consejo Regional de la Araucanía, don Alejandro Mondaca Caamaño
- Alcalde titular de Lautaro Sr. Raúl Shifferli Díaz.
- Miembros del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil COSOC.

Asisten de manera presencial, lo siguientes invitados:

- Miembros del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil COSOC Don Napoleón Olgún
- Representante del Consejo de Lonkos de Lautaro
- Dirigentes sociales e invitados especiales.

Asisten los funcionarios municipales Señores(as)

Alcalde (s), don Marcelo Poveda Lavado

Secretario de Planificación, don Andres Etcharren White

Director de Adm. y Finanzas, don Carlos Quiroz Baeza

Director de Obras, don Eduardo Bustos Valdebenito

Lorena Villa Polanco, Directora de Control

Liliana Vallejos Naves, Directora Desarrollo Comunitario (s)

Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, don Marco Arriagada Galdámez

Director de Tránsito y Transporte Público (s), don Sergio Zúñiga Ibáñez

Director Depto. Salud Municipal, don Roberto Morales Quiñones

Director de Operaciones, don José Vásquez Troncoso

Asesor Jurídico, don Cristian Toloza Bravo

Funcionarios Municipales

Tabla N° 189

1. Entrega de la Cuenta Pública del Alcalde, en virtud del artículo 67 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Desarrollo de la Sesión**PUNTO N° 1: ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA DEL ALCALDE, EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 67 DE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.**

El señor Alcalde de la Comuna, don Raúl Schifferli Díaz, saluda a través de conexión remota a los invitados especiales, Instituciones, Dirigentes Vecinales, Directores de Departamentos y Funcionarios Municipales, a través de la modalidad de video conferencia del sistema Google Meet, señalando que ha sido un trabajo bastante extenso en esta gestión, pero de gran avance para Lautaro, Pillanlelbún y sectores rurales.

Se le cede la palabra al Presidente de ANCORE, el Consejero Regional Marcelo Carrasco., quien entrega un saludo.

Don Marcelo Carrasco saluda a los presentes, y felicita al Alcalde y Concejo Municipal por la gestión realizada, destacando el trabajo logrado con el apoyo de todas las organizaciones de la comuna, agradece la oportunidad de poder contribuir siempre con un granito de arena para Lautaro, desea el mayor de los éxitos para los tiempos venideros.

Se le cede la palabra al Presidente del Consejo Regional, don Alejandro Mondaca, quien entrega un saludo.

Don Alejandro Mondaca saluda al señor Alcalde y público presente, desea el mayor de los éxitos a la comuna de Lautaro, entregando siempre el apoyo de parte del Consejo Regional.

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Art. 67, que establece: *“El Alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo y al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, a más tardar en el mes de abril de cada año de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad. Deberán ser invitados también a esta sesión del concejo, las principales organizaciones comunitarias y otras relevantes de la comuna; las autoridades locales, regionales y los parlamentarios que representen al distrito y la circunscripción a que pertenezca la comuna respectiva”.*

A esta sesión en el auditorio del Centro Cultural y a través de la conexión remota, fueron invitados tanto el protocolo regional como el comunal, parlamentarios del distrito y de la circunscripción con la posibilidad de participar por modalidad de videoconferencia.

Se desarrolló esta actividad, haciendo entrega el señor Alcalde (s) Don Marcelo Poveda Lavado, de los ejemplares impresos de esta Cuenta Pública, y fue exhibido un video de resumen audiovisual de la Gestión 2019 del Alcalde y sus proyecciones comunales.

El señor Alcalde (s) hace entrega oficial del documento de Cuenta Pública de la gestión 2019 a cada uno de los señores Concejales presentes y se deje constancia del envío del mismo documento en versión digital a los correos electrónicos de cada uno de ellos.

Se anuncia que a partir de este momento el documento de esta cuenta pública está a disposición de toda la comunidad a través del sitio web institucional www.munilautaro.cl

El señor Alcalde hace entrega además de un ejemplar del documento de la Cuenta Pública año 2019 al Representante del Consejo de las Organizaciones de la Sociedad Civil Don Napoleón Olguín y al Representante del Consejo de Lonkos.

Finaliza la sesión siendo las 11:50 horas.


Mario Pérez Rebolledo
 Concejale de Lautaro
 Presidente del Concejo Municipal


Carlos Gutiérrez Olguín
 Concejale de Lautaro


Ricardo Jaramillo Galindo
 Concejale de Lautaro


Arturo Cheuque Ñirripil
 Concejale De Lautaro


Cristian Herrera González
 Concejale De Lautaro


Alejandro Leal Quiroz
 Concejale De Lautaro




Sergio Zúñiga Ibáñez
 Secretario Municipal
 Ministro De Fe

